

FERRO
CARILES

De Palma a Manacor.
8'15 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Palma a La Puebla.
8'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto), t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
8'15 (mixto), 8 m. y 5'5 t.
De La Puebla a Palma.
4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.
De La Puebla a Manacor a las 4 (mixto)
8'30 m. y 3'15 t.

VAPORES
CORREO

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE E. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

COMO SE REORGANIZA UN EJERCITO.

Mientras «La Epoca, El Correo, La Gaceta Universal» y otros colegas no menos ilustrados discuten largamente el importantísimo problema de la reorganización del ejército, el excelentísimo señor capitán general de Castilla la Nueva trabaja y predica con el ejemplo, bien convencido de que «obras son amores y no buenas razones.»

Ayer publicaron los periódicos su orden relativa á bandos militares, de la cual tanto se ha hablado desde hace ocho días, pero cuyo texto no era conocido hasta ahora, y al leerla caímos en la cuenta del verdadero alcance de esta disposición mal apreciada y entendida por los espíritus ligeros.

De que las músicas de cada cuerpo toquen, como tocaban antes, pasos dobles tomados de zarzuelas ó aires populares de los preferidos por el vulgo, á que ejecuten más serios y en armonía con la austeridad de la vida militar, hay una diferencia inmensa, que á la fuerza ha de ejercer notorio influjo en los actos del servicio.

Podía pasar que los soldados de la nación, convertidos temporalmente en comparsas de un teatro de tercer orden, desfilaran todas las noches, armados de punta en blanco y con bandera y música, ante los ojos del público que asistía embelesado al juguete «De Getafe al paraíso;» pero lo que puede pasar es que esos mismos soldados desfilen por la calle al compás del trivial y empalagoso.

Pasan por el puente
muchos matuteros...

Allá va otro dato, tomado de «El Día:» «Entre el general señor Izquierdo y el capitán general de Madrid, señor Terreros, han mediado comunicaciones poco afectuosas. De regreso el primero de los baños de Alzola, sin haber restablecido su salud, comunicó al segundo su legada, por medio de tarjeta, siguiendo una práctica tolerada. Pero el nuevo capitán general, según anuncia «La Izquierda Dinástica,» ha dirigido al señor Izquierdo una comunicación recordándole el «ineludible deber de presentarse, porque no puede suponer—dice—que se encuentra enfermo, único caso en que podría dejar de efectuarlo.»

El general Izquierdo ha contestado «que estaba enfermo; que usó de la tarjeta porque esa era la práctica lógicamente consentida á su falta de salud, y lamentándose haber prescindido de la forma burocrática del oficio, por no haber tenido presente que el general Terreros, como procedente del cuerpo de Estado Mayor del ejército, debía ser apasionado de esa forma.»

Por nuestra parte, sabemos que á la dignísima primera autoridad militar del distrito, cuyo celo y rigidez traen á la memoria los del gran Federico de Prusia, no se escapa el más mínimo detalle.

Antes de los sucesos de Badajoz se le vió arrancar con su propia mano la cadena de reloj que un sargento vanidoso llevaba fuera de la levita, y por ahí se cuenta que, días há, en la calle de la Montaña, se apeó del carruaje para hacer lo mismo con otro sargento, culpable de idéntico descuido.

Con parecida ó mayor severidad reprende á los oficiales de guardia que á alta hora de la noche están sin guante en la mano derecha, y les obliga á usar el calzado de una pieza, prescrito por la ordenanza, en vez de los botitos remontados, puestos en uso por la comodidad ó por la futil moda.

Sin reserva aplaudimos estas medidas, de seguro más eficaces que las estériles discusiones en que anjan engolfados los periódicos, siquiera no tengan resonancia alguna.

Son siempre las pequeñas causas las que producen los grandes efectos.

(Globo.)

MÉNOS QUE NUNCA.

Apenas la izquierda dinástica ha recordado con algún acto su existencia, cuando los ministeriales, esos mismos ministeriales que pedían la discusión sobre temas tales como la organización del ejército, las reformas de la administración y otras menudencias, se han apresurado á hacer presa, según diría alguno de ellos, en las disidencias y antagonismo que nuevamente en el seno de tal agrupación se han manifestado.

Este afán de los ministeriales no se explica, ni áun se concibe. Aseméjase al del hombre que esperara no morir apelando al recurso de matar á sus herederos. La situación lleva la muerte en su seno. No es de la izquierda ni de la derecha de donde ha de recibirla; y por eso mismo parecía natural que mostrara interés en que el poder fuese á manos de un elemento más liberal, mejor que á las de elementos conservadores. El egoísmo se sobrepone á todo, y las disidencias, las divisiones de la izquierda son más explotadas que nunca por la prensa fusionista.

Sea en buen hora. No somos nosotros los llamados á lamentar tal conducta. Después de todo, nosotros también estamos convencidos de que la izquierda no será poder, y de que las vacilaciones de la mayor parte de sus hombres provienen de que esta misma convicción no es ajena á su ánimo.

Por más que haya todavía quien se haga ilusiones sobre el asunto, es indudable que los acontecimientos del mes último, y alguno de los que se verifican en la actualidad, han alejado de un poder, que tampoco antes se hallaba muy cercano, á la izquierda dinástica.

La navegación por los mares de la libertad es de grandes y gloriosos resultados para los que la emprenden, pero también ofrece muchos peligros si el buque en el cual tal navegación se hace no tiene buenas condiciones marineras. No hay que decir lo que supondrán tales peligros, si además de carecer de tales condiciones, el buque ha experimentado graves averías.

Fundábanse las esperanzas á cuyo calor nació la izquierda, en el desconocimiento de las condiciones del barco. Se había juzgado ligeramente de él por su aspecto exterior; se le conceptuaba de gran solidez; se tenía una idea equivocada de la potencia de su máquina; no había corrido temporal alguno; había navegado en aguas tranquilas y con viento favorable, ¿quién no habría de embarcarse en él cuando era á la tierra de promisión á donde deberían abordar los expedicionarios?

El color de la bandera que había de izarse en el castillo de popa de ese barco, dividida, sin embargo, á los que se disponían á subir á bordo. Unos deseaban poner la que les había protegido siempre, y creían bastante á hacer que desaparecieran de aquellos mares los piratas; otros querían conservar la antigua para hacer con más prontitud el viaje. Esta división era grave, mas había alguna esperanza de que desapareciera.

Hoy las cosas han variado mucho. Los que se entusiasmaban con las condiciones marineras del barco han reformado bastante su opinión. Una vía de agua descubierta por donde se le creía más sólido, les da mucho en qué pensar. Ya la cuestión de bandera no es sólo apreciación de la conveniencia del momento, y mucho menos barricada del amor propio contra la jefatura ó la influencia del rival; es en unos hábil recurso para guardar el camino de una honrosa retirada; es en otros el pretexto para no esperar más tiempo y

tomar cuanto antes el pasaje, por si luego no hubiera ocasión de ello.

Estos puntos de vista son más opuestos y lejanos que los anteriores, y por lo mismo menos, mucho menos armonizables. Probablemente dentro de pocos meses á los que abandonen la Constitución de 1869 y se acerquen á la situación, se les ofrecerá la ocasión única de entrar en el poder como ministros de la restauración. Mas ¿por cuánto tiempo? Si alcanzando época tan bonancible cual la que abarca los dos primeros años de la fusión se ha gastado ésta en tan corto período de circunstancias difíciles, ¿qué existencia puede esperar una situación análoga formada en medio de tales circunstancias?

Sometidos á la misma prueba á que lo han sido Sagasta y sus compañeros, los nuevos ministros sucumbirán más pronto en medio de la doble resistencia que les opondrán, de un lado las trabas y desconfianzas antiguas, de otro, la actitud hostil en que más por la fuerza de las cosas, que por propia voluntad, van colocándose todos los elementos sumamente democráticos. A cambio de algunos meses de fatigoso gobierno, los nuevos desertores de la bandera de 1869 habrán entónces conseguido aparecer como políticos enteramente gastados á los ojos del país y de la Europa, y quedar, como otros tantos Olivier, sumidos en una irredimible y perdurable impotencia.

En cambio los que permanezcan fieles á su conciencia y á su antiguo símbolo, si no logran el poder, conseguirán al menos haber servido como demostración práctica de lo inconciliable de la idea restauradora y de la idea democrática, y recibir de ésta la eterna juventud y la inagotable fuerza que prestan las grandes ideas á los que á servicio de ellas ponen su inteligencia y su voluntad.

(Globo.)

LA CUESTION MILITAR.

La última insurrección militar ha dado motivo para que la prensa de todos colores se preocupe del malestar que no se nota en el ejército español, y estudie los medios más eficaces para que el mal cese de una vez, separando por completo la fuerza armada de nuestras contiendas políticas.

Entre los periódicos más autorizados para tratar la cuestión, dada su procedencia, disínguese «El Correo Militar,» órgano genuino de los intereses de la milicia española, el cual hace tiempo viene sosteniendo una ruda batalla en contra del ministro de la Guerra, al cual no le concede ninguna de las grandes dotes que se requieren para desempeñar tan alto puesto. Este colega, en uno de sus últimos números, expone sus aspiraciones en estos términos:

«Dé enos un ejército cuyas conveniencias se respeten, y desde luego respondemos de la fidelidad á sus juramentos, de la observancia estricta de todos sus deberes. Faltando aquella base, las cosas varían como es consiguiente, siquiera sea doloroso. Hay que prescindir de idealismos irrealizables en un mundo que no se compone de héroes ni de ángeles.

A partir de este concepto verdaderamente práctico, verdaderamente humano, y para usar la palabra en boga, verdaderamente «naturalista» del ejército, iremos explorando, como Dios nos dé á entender, el camino que juzguemos más derecho para la apetecida reorganización del estado militar.»

De los anteriores párrafos se desprende, que en el ejército, actualmente, no sólo «no se satisfacen las necesidades» de sus individuos, sino lo que es más grave aun, ni se «respetan las conveniencias;» y estos cargos, hechos por un colega militar, manifiestan claramente que la cacareada reorganización del ejército por el Sr. Martínez Campos, y de la cual hace éste uno de sus títulos de gloria, no es una verdad; y que lo único que ha hecho el héroe de Sagunto y de Zanjón con sus desafortunados actos, es ejercer el más odioso despotismo

militar en beneficio de sus amigos y paniaguados, creando al mismo tiempo antagonismos en las filas de la milicia, que se traducen en actos más ó menos violentos.

Grave, inmensa, es la responsabilidad que al ministro de la Guerra le cabe del estado actual del ejército, y auguramos desde ahora que al reanudar las sesiones de las Cortes le espera más de un disgusto en el seno del Parlamento, por lo que no nos extraña el deseo que tiene por dejar el ministerio; pero haciendo nosotros, por ahora, caso omiso de las responsabilidades de este señor, nos creemos en el caso de hacer algunas objeciones á la prensa ministerial y conservadora, que en su desmedido afán de divorciar el ejército de la democracia, le pinta á aquel con los más negros colores lo que sería el triunfo de la República.

Oigamos á «El Correo» periódico del señor Sagasta, que sale al encuentro de lo dicho por su tocayo «El Correo Militar:»

«El Correo Militar,» dice, no ignora que con el grito dado en la Seo y en Badajoz, se va indefectiblemente á los días de 1873; porque pronto, muy pronto el día en que el ejército, por resentimientos personales, que no por amor á los ideales políticos, diera el triunfo á la bandera republicana, las consecuencias no se harían esperar, y a no ser por la insurrección carlista que inmediatamente sobrevendría, bien podría apostarse, que el ejército, en un período breve, sería un elemento de sospecha en la escuela radical y su disolución se pediría en todos los tonos.»

Muy flojo de memoria anda el colega ministerial con ribetes de conservador. Estaba debía recordar, que si los órdenes revolucionarios, en la que tanta parte de responsabilidad les cabe á los elementos alfonsinos que los fomentaron, originaron la desorganización del ejército en 1873, la República, y en su nombre nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar, tuvo fuerzas bastantes para reorganizarlo de nuevo; que gobierno republicano era, ó por lo menos se titulaba, el que después del 3 de Enero de 1874 siguió rigiendo bajo la presidencia del general Serrano los destinos de la nación, de cuyo gobierno, sea dicho de paso, formaba parte el inspirador de «El Correo,» Sr. Sagasta, y que sin el movimiento de Sagunto, la República hubiese logrado también pacificar la nación con los valiosos elementos que había creado, los cuales sirvieron á la restauración para acabar más tarde la obra empezada por el país, entregado á sus propias fuerzas.

¿Pretende «El Correo» desconocer todo esto? Pues desde ahora no titubeamos en decir que la obcecación guía su pluma.

Déjese «El Correo» de presentar á la milicia el ideal republicano como un coto, del cual, afortunadamente hoy, nadie hace caso. Si la república el día de mañana vuelve á restablecerse en nuestro país, podrían sobrevenir las catástrofes que el colega nos pinta; pero tenga en cuenta, que tales cataclismos no los ocasionarían los partidos democráticos, que educados en la experiencia, aun los más avanzados, van adquiriendo hábitos gubernamentales, sino reaccionarios de todo género, que, manejados hábilmente por los correligionarios de «El Correo,» unido con los conservadores, no titubearían en sumergirnos en los horrores de una nueva guerra civil, aunque para ello les fuese preciso empuñar de nuevo la bandera del pretendiente D. Carlos, y lograr de este modo imponer al país por «sorpresa» una nueva restauración.

Desengáñese «El Correo»: á pesar de sus tristes augurios, la democracia se abre paso en Europa, lo cual no puede menos de admirar el ejemplo dado por la Francia, que tras la vergonzosa derrota de Sedán, á la que la condujo el imperio, y los incendios demagógicos de la «Commune,» ha sabido levantarse de nuevo, reponer su crédito y presentarse á la admiración de propios y extraños como modelo de un pueblo libre que marcha al frente de los progresos intelectuales y materiales del mundo.

Bueno es que al ejército se le atienda del modo que merece y le corresponde, partiendo siempre de las bases de la justicia; pero de ahí, á pretender el pintarle el triunfo del ideal republicano como una rémora á su buena organización, media mucha obcecación, por no decir notable mala fé. La organización del «ejército obligatorio» en

España es uno de los principios que la democracia gubernamental tiene en su bandera, y estamos persuadidos que un ejército organizado sobre esta sólida base, no solo será un ejército ilustrado, sino lo que es más, será leal por conveniencia á las banderas que la patria le confie.

Esta es nuestra opinión.
Y esta es la verdad.

(Universo.)

ECOS POLÍTICOS.

«Recuerda un periódico que el gran collar de la Justicia que llevaba ayer el Sr. Romero Giron en el acto de la apertura de los tribunales fué mandado construir por el Sr. Montero Rios y costó 30.000 duros.»

Hé aquí un collar que no tolerarian los timadores de por acá por guapa que fuese la señora que quisiera ostentarlo.

Siguen los periódicos monárquicos, y especialmente los fusionistas, «pinchando á El Globo» por una parte, para que se expongan y sea mas explícito que hasta aquí y por razones de conveniencia lo ha sido respecto al almuerzo de reducido número de demócratas de gran talla celebrado pocos dias ha en Biarritz; y por otra, tratando de desautorizar y quitar importancia á aquel acto.

En cambio la prensa republicana, como era de esperar, muéstrase satisfecha y alborozada por las halagüeñas esperanzas que hecho tan trascendental hace con cebir. Dicese que todo hace confiar que cuantos obstáculos é intransigentes exclusivismos se oponian antes al hecho de una aspiracion comun entre todos los partidos democráticos, van desapareciendo felizmente, para poder entrar en una etapa de union sólida y de afectuosa concordia. Y lo que es mas; que la experiencia y la conviccion tienen colocados ya en el camino del regreso á muchos que se habian alejado.

Un solo programa, la Constitucion de 1869, será el aceptado por todos los partidos democráticos, y una sola conducta la observada por todos, la conclusion de toda benevolencia.

Y para que el espectáculo, por nuestra parte, sea mas grato y consolador, todos los demócratas de buena memoria y voluntad convienen en tributar los mayores elogios á nuestro ilustre jefe señor Castelar, porque su último discurso en el Congreso y su inflexible perseverancia en las manifestaciones allí expresadas, son las que han marcado el buen camino y han servido de provechosa indicacion para ulteriores y prósperas inteligencias.

Dicese tambien que el esfuerzo y el patriotismo de todos hará que la incisa y naciente union de la democracia, sea cuanto antes un vínculo comun estrecho y firme determinar su grandioso y benéfico porvenir.

La «Correspondencia de España» dice que dijo don Alfonso al ministro de negocios extranjeros francés estas palabras:

«Siento que se haya visto en mi viaje á Alemania otra intencion ni otro pensamiento que el que puede atribuirse á un príncipe que viaja por recreo. Por lo demás, yo no puedo querer mal á la Francia, usted lo sabe, señor ministro, me he criado en Paris.»

En Austria, D. Alfonso dijo en un brindis que se habia educado en Viena.

«Una aventura» llama «El Progreso» al viaje del rey á Alemania.

Una desventura, debió titularlo nuestro colega.

Porque de una aventura se puede salir mal; pero tambien se puede salir bien. Y en ese viaje, por donde quiera que se salga, se sale peor.

Un periódico izquierdista poco amigo de conciliaciones y componendas censura á los que creen posible que militen en una misma agrupacion los Sres. Martos y Alonso Martinez.

Los Sres. Martos y Alonso Martinez son en efecto incompatibles.

El Sr. Alonso Martinez—segun la frase de Martos—representa siempre un triunfo ó una desdencia.

Y este es el papel que quiere representar ahora el jefe civil de la izquierda con el Sr. duque de la Torre y con el señor Montero Rios.

No ha de pasar mucho tiempo sin que se conozcan de un modo positivo las opiniones del Sr. Martos acerca de los asuntos políticos de actualidad.

Anuncia «El Dia» que un periódico de Paris, «Le Figaro», publicará en breve un diálogo entre uno de sus redactores y aquel distinguido hombre público; pero antes de que se conozca esa especie de confesion adelantada aquel apreciable colega algunas noticias sobre este particular.

El Sr. Martos se halla dispuesto á apoyar con su palabra y con su voto á un Gabinete que propone lealmente y con la posible prontitud la reconciliacion entre la mayoría y la izquierda y encaminara su voluntad al planteamiento del sufragio universal para llegar mas adelante á la revision del código político de 1876. A mas de esto parece que el Sr. Martos se holgaria mucho de que el Sr. Sagasta presidiese el Gobierno encargado de llevar á la práctica aquel programa.

Hé aquí las principales bases en que se apoya la actitud del Sr. Martos.

Si son ciertas, no es aventurado asegurar que la izquierda dinástica desaparecerá muy pronto de la escena política como partido compacto y numeroso, quedando reducida tan sólo al elemento intransigente y á la exigua fraccion de los disidentes rabiosos, que, segun su frase gráfica, «no quieren ir con el Sr. Sagasta ni al cielo.»

Si «Le Figaro» comunica informes auténticos relativamente á esta manera de pensar del Sr. Martos que confirmen las noticias de «El Dia», se explica perfectamente la precipitacion del viaje del Sr. duque de la Torre y el súbito cambio de opiniones verificado en el espíritu del señor Montero Rios.

La izquierda se juega la vida en estos momentos.

Un suelto de «El Progreso»

—¡Válganos Dios y que «jollin» se ha armado con una carta que publicó ayer «La Izquierda Dinástica», debida á la pluma de un oficial general de nuestro ejército!

Y el caso no es para menos: el indicado general dice, entre otras cosas, que «si se cree salvar la patria creando cascos con llorones; moralizar al ejército haciendo leyes irritantes, como la escala de reserva terminar con las sublevaciones haciendo al rey jefe superior del ejército; dominar á los probos é inteligentes, haciendo fajas á los amigos y á los ineptos,» y otras cosas por el estilo solo se conseguirá desmoralizar, pues sabido es «que donde principia la arbitrariedad termina la espontánea obediencia.»

¡Naturalmente! El asunto se vá generalizando.

Si la mujer es móvil, segun la cancion,

«qual piuma all vento.»

¿qué decir de la movilidad de ideas del Sr. Cánovas del Castillo?

Pasa el pontífice de los conservadores por Paris, conversa con él un redactor de «Le Figaro», y manifiesta á éste que el nuevo gobierno español, sea cual fuere, se verá obligado á practicar «una política de represion.»

Llega el grande hombre á Biarritz, le obsequian sus amigos con un almuerzo, y se apresura á declarar de sobremesa que el gobierno actual debe ser sustituido por otro que realiza «una política mas liberal y reformista.»

Ocupándose en esto mismo «El Dia», dice así:

«Es indudable que el respetable jefe del partido conservador no ha podido decir dos cosas tan contradictorias.»

«El Dia» ofende al Sr. Cánovas... ¿Qué hay que él no pueda decir ni hacer?

Uno de sus atributos es la omnipotencia.

Ya lo hizo constar así el P. Astete.

En estos momentos, cuando los periódicos democrático-progresistas se hacen lenguas de la consecuencia del Sr. Ruiz Zorrilla, de su firmeza de carácter y de su integridad política, cuando no les falta mas sino elevarse estatuas por sus condiciones de talento, de carácter y de lealtad, es muy oportuno el siguiente recuerdo que evoca «La Epoca»:

«En 1870 el Sr. Ruiz Zorrilla era monárquico, ferviente, tan monárquico, que al llegar el Sr. Salazar y Mazarredo con la noticia de que el príncipe de Hohenzollern tenia el consentimiento del emperador de Alemania para aceptar la corona de España, obligó á dicho Sr. Salazar y Mazarredo, ausente entouces el general Prim, á hacer pública noticia para forzar á éste la mano.

En 1873 continuaba el Sr. Ruiz Zorrilla siendo monárquico ardiente, y juraba morir en las gradas del trono, en presencia de los que, anunciada la abdicacion

de don Amadeo, revelaban el propósito de proclamar la república. ¿Es extraño, pues, que los monárquicos de buena fé se asieran á aquella postrera esperanza de orden?

Pero el Sr. Ruiz Zorrilla no murió en las gradas del trono y se hizo republicano y no titubeó en dirigir los movimientos revolucionarios, y sin embargo, sus amigos extrañan que los que eran monárquicos en 1870, y antes de 1870, y en 1873 y siempre, combatan al republicano de hoy despues de haber excitado generosamente al monárquico de ayer á no desentenderse de la defensa del orden.

¡Que lógica la lógica revolucionaria! Han cambiado radicalmente en diez años las opiniones del Sr. Ruiz Zorrilla, que ahora (1883) jura con igual ardor que morirá en los escalones de la república. Esto de morir es puramente metafórico.

Noticias literarias:

Don Antonio Cánovas del Castillo ha corregido ya su eruditísima introduccion á las obras de su deudo D. Serafin Estévez Calderon, cuya introduccion se denomina «El solitario y su tiempo;» dispone la contestacion á Castelar para el ingreso del orador famoso en la Academia de la Historia; prepara el discurso de apertura de cátedras en el Ateneo y el de contestacion al Sr. Romero Robledo en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y ha de escribir el prólogo á la coleccion de «Autores dramáticos contemporáneos,» que tan lujosamente publica el Sr. Novo y Colson.

Menendez Pelayo acaba de insertar en la citada biblioteca dramática un notable estudio biográfico-crítico sobre Nuñez de Arce, y lleva ya muy adelantado un libro de gran saber y singular importancia: «La historia de las ideas estéticas.»

Don José Echegaray, que no podrá escribir dramas este año, dará alimento á su prodigiosa actividad con el discurso de recepcion en la Academia Española, al que responderá Castelar, y con una Memoria en francés sobre un descubrimiento físico matemático del mismo autor, amen de otras tareas literarias.

Cuando estemos en el poder—ha dicho un conservador—es únicamente cuando podrá formarse el gran partido liberal.

A lo que contestó un amigo del señor Sagasta:

—Verdad: en contra de los conservadores, todos somos unos, desde los centralistas hasta los republicanos.

Convengamos entonces en que es muy urgente la vuelta al poder del Sr. Cánovas del Castillo.

Pues convenidos.

¡Que venga! ¡Que venga!

«La Epoca» contendiendo con los periódicos franceses que se ocupan de las cosas de España:

«Sirva de ejemplo la «France» del 40 del corriente, cuyo artículo sobre el viaje á Alemania, decorado con un título poco digno y que es una ofensa á España, termina con una amenaza. Dando por supuesto que esta nacion va de hoy en adelante á recibir la consigna de Berlin y á constituirse, juntamente con Italia, en «carcelero de Francia,» añade:

«No será así. Badajoz ha sido el relámpago precursor: la tempestad vengadora no tardará en estallar.»

Si esta frase del colega francés le parece á alguien pecaminosa; conste que la damos al amparo de «La Epoca» y sin comentario.

El hombre—ha dicho el célebre historiógrafo Carlos Laurent—es el agente de su propia regeneracion; con súbitos cambios políticos y con violentas reformas constitucionales podrá hacerse de un hombre pervertido un hombre turbulento pero nunca un hombre moral; Roma, que se prostituye en las postrimerías de la república, muere envilecida con el imperio, pero ni el imperio ni la república eran los podridos, la podrida era Roma.

Todo esto se lo cuenta «El Cronista» al Sr. Montero Rios.

¿Qué tiene que ver la reforma constitucional que pide este hombre público con la podredumbre de Roma?

Si lo ha podrido no tiene cura, ni con reformas ni cambios políticos, á otra parte debiera ir con sus citas «El Cronista...»

A lo que aquí viene á representar el papel Roma podrida...

Retazo del artículo de fondo que publica anoche «La Epoca»:

«No creamos que haya motivo suficiente para el regocijo que se apresura á mos-

trar «El Liberal,» suponiendo ya posible la union de los partidos democráticos bajo el Código político de 1869 y llenos de terror á los monárquicos. Ni aun gobernando el Sr. Sagasta, impopular y desgraciado, esa union republicana deja de ser un mito; pero mucho mas lo será en el momento en que la opinion del país, ansioso de seguridad y orden, de energia y unidad en la marcha del gobierno, sea atendida y determine el cambio, que se cree ya realizado, ó se anuncia como la solucion mas natural, por el extranjero, ajeno á nuestras disensiones políticas.»

Digalo vuestra merced sin miedo: la solucion conservadora.

Pues en verdad decimos á «La Epoca» que, si cree que viniendo el Sr. Cánovas al poder, se desharía esta union república que hoy se inicia bajo buenos auspicios, nosotros afirmamos—y esto vá en serio, ya que «La Epoca» se ha dedicado á torcer y tergiversar lo que decimos en tono algo zumbon—que nada, absolutamente nada, haría mas eficaz, rápida y segura la coleccion democrática, que la vuelta de los conservadores al gobierno.

Tan cierto es que no hay mal que por bien no venga.

Leemos en «El Diario Español»:

«Un telegrama de Berlin que publica «The Standart,» dice que el príncipe de Bismark ha escrito desde Gastein una carta anunciando que el estado de su salud le impedirá probablemente asistir á las maniobras del ejército alemán y al acto de descubrir la colosal estatua de la Germania.

Y anunciando el príncipe de Bismark que no abandonará á Gastein en 45 dias, no tendrá por lo tanto, ocasion de ver á S. M. el rey D. Alfonso.»

Nos llama la atencion la noticia de «The Standart,» así como tambien el comentario «El Diario Español.»

LA OPINION.

PALMA 24 DE SETIEMBRE DE 1883.

Vuelve á estar espedito el paso por la Puerta Pintada, por estar terminadas las obras de reparacion del piso de aquella via.

Con motivo de tener que practicarse iguales obras en la Puerta del Campo, desde el 25 del actual hasta el dia en que queden terminadas no se permitirá el tránsito de carruajes por la mencionada puerta.

Ha fallecido el P. Carnicer misionista de San Vicente de Paul.

Los inspectores de Hacienda recién venidos á esta ciudad han empezado á desempeñar sus funciones, visitando la Administracion de Contribuciones y Rentas.

El dia primero de Octubre próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la subasta, para la construccion de una acequia para la conduccion de aguas potables, en las calles del Aceite y Sindicato hasta la de la Lonjeta, con arreglo á los presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

En una casa del puerto de Andraitx fueron robados ayer ciento cincuenta duros. Los ladrones no han sido habidos.

Segun se nos dice el dia 6 de Octubre próximo, debe empezar en el Teatro-Circo Balear una temporada de ópera italiana que terminará el 26 de Febrero 1884. Entre los artistas escriturados figuran el Sr. Sanmartí como director de orquesta, su esposa la Sra. Herrera, la Sta. Pagliani, la Sra. Martino y la Sra. Munaschi. El sábado 29 debe llegar la compañía.

Con bastante concurrencia se verificó ayer tarde la función gimnástica anunciada.

En una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta capital, se nombró una comision compuesta del Alcalde señor Ribot, del Teniente señor Rósselló (D. A.) y del concejal señor Escafi, para que en representacion de la Corporacion municipal vayan á la Corte, al objeto de gestionar el cobro de las considerables cantidades que está adeudando el Estado á este Municipio.

Ha vuelto á dejarse sentir el calor de una manera extraordinaria, tanto ó más notable que en los rigurosos días de verano, según hemos podido experimentarlo desde el jueves acá.

No parece sino que volvemos atrás.

En las vías no empedradas y en el camino de ronda se observa una cantidad notable de polvo.

Convendría que se mandase estirpar.

Por ser hoy los días de la princesa de Asturias los vecinos de la calle de S. Pedro y otras vecinas han sido despertados muy de mañanita por el estampido del cañon, sufriendo las molestias de siempre.

Y no hacemos más comentarlos.

El correo de Valencia se ha recibido en esta Administración á las 6 y media de la mañana.

Ayer la música del Regimiento de Filipinas no concurrió á tocar por la tarde en el paseo de la Rambla como habíamos anunciado, ni por la noche en el del Berne. El público extrañó su ausencia y averiguado el caso resultó que había tenido que ir á la Plaza de Toros.

La cobranza del Impuesto equivalente á los de Sal por el primer trimestre del corriente año económico se verificará en los pueblos y días del mes actual que á continuación se espresan.

Sansollas.—Del 25 al 29.

Ibiza.—Del 25 al 29.

En la semana comprendida del 25 de Junio al 1.º de Julio ocurrieron en el término municipal de esta ciudad 29 nacimientos y 37 defunciones resultando un déficit de 8 individuos.

Un particular ha demandado judicialmente al Ayuntamiento de esta ciudad para que le abone el importe de un solar de la calle de Odon-Colom que le expropiaron para vía pública.

Por fin los vecinos de la plaza del Aceite van á tener agua, pues, al decir de un periódico, se está llenando la célebre fuente del Toro.

En la calle de Pelaires frente á la de S. Nicolás, en la casa del Sr. Bonafé se ha abierto recientemente una fonda con el título de *Fonda de España* bajo la dirección de D. Onofre Andreu.

Esta tarde, por ser los días de la Princesa de Asturias, la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo de la Rambla.

Inausitada concurrencia acudió el sábado último al Muelle, que quedó convertido en paseo, para presenciar la salida de los dos vapores que en expedición extraordinaria se dirijan á Barcelona.

Ambos buques estaban atestados de pasajeros.

Cosae.

—Un hombre que seguramente padecerá una enajenación mental se colocó en mitad de la línea férrea con intención de suicidarse; pero no lo pudo verificar gracias á la advertencia del maquinista que logró parar el tren y detuvo al desgraciado entregándolo en la estación inmediata, á la Guardia civil. Este individuo tendrá unos 60 años y es natural de *Orient*.

—En una riña que tuvieron dos muchachos, en la calle de Pelaires, uno de ellos infirió al otro una herida en un brazo con un cuchillito que llevaba.

—Ayer en el caserío de Son Serra un carruaje de alquiler pasó por encima del pie de una muchacha de doce años. El Teniente de Alcalde Sr. Roselló que estaba presente reclamó los convenientes auxilios facultativos, siendo curada inmediatamente.

—Ayer pasearon las calles de esta ciudad dos horrachos que fueron pacíficamente conducidos á sus viviendas.

Noticias de Menorca.

—Un carruaje que salía de Mahon por la carretera de S. Luis tuvo la desgracia de volcar cayendo desde una considerable altura en un cercado contiguo. El carruaje quedó completamente destrozado y contusos los pasajeros. El *Liberal* pide que se construya el correspondiente pretil en aquella parte de la carretera.

—Al hacerse un pago con calderilla en una tienda de Mahon resultó que los pa-

quetes entregados, como de á céntimos de peseta eran birritas de plomo limadas y agujereadas que tenían el mismo peso y dimension.

—Ha aparecido en las cosas de Ciudadela cerca del *Almadayna* el cadáver de dos tripulantes del buque naufrago *Mariana*. No han podido ser identificadas sus personas.

—Ayer fué remitido á esta ciudad completamente nivelado, á la aprobación del Gobierno de provincia el presupuesto del Ayuntamiento de Mahon para el corriente año económico.

CORREO

Paris 18.

El embajador de China ha conferenciado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros.

El general Bonet ha marchado á Hong-Kong con una mision especial, sobre la cual se guarda la mayor reserva.

Paris 18.

Un telegrama oficial de Hong-Kong fecha 17 del actual, anuncia que el general Bonet ha ido á Hong-Kong por orden del Sr. Harmand, comisario civil y que ha llegado ya á su destino.

El mismo telegrama anuncia que los pabellones negros han vuelto á tomar sus posiciones acerca de Hanoi.

Saigon 17.

Quinientos hombres de refuerzo han marchado al Tonkin.

Paris 18.

El ministro de Marina ha telegrafiado hoy á Hong-Hong y á Saigon pidiendo detalles sobre la partida del general Bonet.

El periódico el *Temps* dice que en la conferencia celebrada hoy entre el presidente del Gobierno, Sr. Ferry, y el embajador de China marqués de Tseng, se ha discutido el *Memorandum* redactado de acuerdo con los señores Ferry y Challemel.

El *Temps* reconoce que el comportamiento de las autoridades francesas en el Tonkin no ha sido el mas á propósito para captarse simpatías, causando, por el contrario, serios disgustos.

Recomienda la urgente necesidad de concentrar el poder en una misma autoridad.

Paris 19.

El embajador de Francia en Londres, Sr. Wadington, asistió á la conferencia que el señor marqués de Tseng, embajador de China en Londres y Paris, tuvo ayer con el Sr. Ferry, ministro interino de relaciones exteriores.

Varios periódicos de Paris creen que el Sr. Wadington reemplazaría en el ministerio de relaciones exteriores al señor Challemel Lacour si presentase la dimision.»

Roma 20.

Con motivo del aniversario de 20 de setiembre de 1870, la ciudad de Roma está cubierta de colgaduras.

El alcalde y varias diputaciones han ido á depositar coronas sobre la tumba de Victor Manuel. Despues han ido á la puerta Pia.

El alcalde ha pronunciado un discurso en el que ha recordado las virtudes del que fué rey de Italia, y ha celebrado el acontecimiento que dió cima á la unidad italiana.

El alcalde ha terminado su discurso aclamando al rey Humberto.

Esta noche la ciudad enterá estará iluminada.—*Fabra*.

Homburgo, 20.

Inmediatamente despues de su llegada, el rey de España ha ido á visitar al emperador de Alemania.

Roma 21.

Dice el «*Moniteur de Roma*» de esta mañana que han dado un resultado satisfactorio las negociaciones entabladas con el Vaticano para restablecer en Francia la asignacion de ciertos eclesiásticos que habia suprimido.

Paris 21.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, el señor Julio Ferry espondrá á sus compañeros el estado de las negociaciones entre Francia y China.

El embajador de España en esta capital que se encuentra en sus posesiones de Bélgica, regresará á mediados de la semana próxima.

Roma 21.

En la contestacion del ministro de Negocios Etranjeros de Francia, Sr. Challemel-Lacour á la nota del Sr. Manzini, se muestra satisfecho de las proposiciones conciliadoras de Italia sobre las capitulaciones de Túnez.

El proyecto relativo á este asunto será

presentado inmediatamente al Parlamento italiano.

Puede considerarse establecido un acuerdo entre ambas potencias, faltando solo arreglar algunos detalles secundarios.—*Fabra*.

Paris 21.

Segun carta del corresponsal en Londres de la «*Gazette Diplomatique*,» la alianza austro-alemana ha sido concertada definitivamente en Saltzboung por el principe de Bismarck y el conde de Kalnocky.

Otras naciones podrán entrar en la alianza, pero sin pretender á los mismos derechos y al mismo rango.

Italia no ha sido admitida, á causa de sus vacilaciones en estos últimos meses.

Se ha convenido que en caso de guerra de Austria ó de Alemania contra Rusia ó contra Francia, la nacion que no tenga que hacer la guerra guardará una neutralidad armada.

Londres 21.

Han llegado á esta capital M. Gladstone, su señora é hijos, de vuelta de su excursion á Dinamarca.

Aranjuez 21.

A las tres de esta madrugada se inició un horroroso incendio en la casa núm. 9 de la calle del Gobernador.

El fuego ha destruido la armadura del edificio y ha producido el hundimiento de los pisos del cuarto principal.

Fuerzas del regimiento de Albuero y de la guardia civil y muchas personas de este vecindario trabajan heroicamente por dominar el fuego. Tres bombas están funcionando sin cesar.

Las autoridades toman acertadas disposiciones.

El incendio continúa.

Farkasewicz (Croacia), 21.

Un grupo compuesto de mas de seis cientos paisanos se han reunido gritando: «No queremos ser húngaros, no queremos estar con Hungría.»

La fuerza pública trató de disipar el grupo, viéndose precisada á hacer fuego sobre los amotinados, resultando 10 paisanos muertos y un gran número de heridos.

Homburgo, 21.

El rey D. Alfonso ha asistido esta mañana á las maniobras militares en esta capital.

El emperador acompañado del rey don Alfonso, de el de Servia y de todos los principes actualmente en esta ciudad, recorrió la estensa linea que formaban las tropas, siendo calurosamente aclamados.

El rey D. Alfonso vestía el uniforme de capitán general español con el gran cordon del Aguila Negra.

Belgrado 21.

A consecuencia de las elecciones rusófilas, ha presentado su dimision el ministerio.

La situacion del Rey se considera muy difícil.

Homburgo 21.

Termina la parada en el campo de las maniobras, distante una legua de la poblacion. Concurrencia extraordinaria, muchísimos estranjeros y el caserío del tránsito engalanado.

El aspecto del campo ántes de llegar los soberanos, brillantísimo; el séquito de los reyes, fastuoso. La linea de parada ocupaba seis kilómetros.

Se revistaron las fuerzas, marchando delante el emperador y D. Alfonso, yendo éste á su izquierda. Detrás de los soberanos iban los principes y el estado mayor. La emperatriz llegó despues en un carruaje á la gran Dumont con las princesas.

Hubo dos desfiles de las tropas, el primero al paso y el segundo al trote.

Los carruajes pasaban de mil. Contamos 49 batallones de infanteria, tres regimientos de dragones á caballo, dos de húsares, uno de hulanos, tres de artilleria, uno de pontoneros, otro de cadetes y un tren sanitario. El conjunto era sorprendente.

Los movimientos se hicieron con admirable precision.

Terminó la parada formándose el cuadro compacto en un kilómetro, y la alineacion era tan perfecta que los cascos de la caballeria semejaban un campo de oro. El tiempo desapacible.

Francfort 21.

Los emperadores han dado un suntuoso banquete en honor de sus ilustres huéspedes. El salon estaba brillante.

El emperador Guillermo tenia á su derecha al rey D. Alfonso y á su izquierda á la emperatriz. Luego seguian los reyes de Servia y de Sajonia y los principes que han formado esta tarde el brillantísimo séquito del emperador.

Durante el banquete recibió D. Alfonso inequívocas muestras de cariño de parte de emperadores y reyes.

El emperador brindó congratulándose de tener sentados á su mesa á tan ilustres huéspedes. Espresó la satisfaccion que le producian los elogios de D. Alfonso al ejército alemán, confiando en que las maniobras corresponderian á las esperanzas que tiene el imperio en ese ejército.

Don Alfonso brindó á seguida recordando que él era el soberano más joven, pero de uno de los reinos más antiguos. Hizo votos por la vida de los emperadores, por la prosperidad del imperio y por la salud y ventura de los reinos allí representados.

La corte, los regios comensales, los principes y los altos dignatarios, se trasladaron despues al teatro, donde se está verificando una funcion de gala.

El emperador ocupa el palco principal, el rey D. Alfonso el proscenio de la derecha, el rey de Servia el de la izquierda, y la princesa Victoria otro enfrente del que ocupa el principe de Gales.—*Mencheta*.

Madrid 22.

El Sr. Cánovas ha declarado en la Coruña que únicamente los conservadores son capaces de conjurar los males presentes.

Continua reunido el Consejo de ministros.

Los portugueses han levantado el embargo del puente internacional del Miño.

Tarragona 22.

La segunda corrida de toros verificada esta tarde ha estado mas concurrida que la de ayer. Los toros de la Ganaderia de D. Felipe Gomez, han sido calificados de superiores. Han muerto en plaza 12 caballos y recibido cincuenta y seis puñazos.

El espada Lagartijo se ha portado bien y Frascuelo regular.

El banderillero Valentin ha sufrido un fuerte varetezo y una ligera herida en el muslo volteándole el primer toro.

Los periodistas llegados á Madrid y provincias continuan siendo muy agasajados de sus colegas en esta capital.

COLEGIO DE SAN SEBASTIAN

calle de San Felio, número 7, principal.

Continuan las clases de 1.º y 2.º enseñanza, francés, dibujo y caligrafia á cargo de los mismos profesores ya ventajosamente conocidos en esta capital.

El resultado obtenido por nuestros alumnos de 2.º enseñanza en los exámenes de Junio último en este Instituto es el siguiente:

- 3 Sobresalientes.
- 1 Premio y una mencion honorífica.
- 4 Notables.
- 6 Buenos.
- 3 Aprobados.

Se admiten alumnos externos, pensionistas y medio pensionistas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23.

El señor Nocedal persiste en la idea de organizar el año próximo una peregrinación á Roma.

Los señores Gullón y Girón acompañarán esta noche al señor Sagasta á la Granja.

Se confirma el robo de 40.000 duros de la Tesoreria de Hacienda de Zaragoza.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 23.

- 4 p³ amortizable, 72'95.
- Empréstito de Cuba, 94'00.
- Banco de España, 276'50
- Paris 4 p³ interior contado, 00'00
- Palma 4 por ciento, 60'90.
- Barcelona 4 por ciento, 60'45.
- Coloniales 59'25.
- Nortes, 107'00.
- Alicantes, 00'00.
- Orseses, 28'50.
- Directos, 26'00.
- Londres, 57'75.
- Francias, 84'25.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, y de conformidad con las disposiciones reglamentarias, el curso de 1883 a 84 se abrirá el día primero del próximo Octubre, comprendiendo las enseñanzas siguientes:

- 1.º «Estudios comerciales» que constan de las asignaturas: «Caligrafía» con ejercicios de ortografía y redacción de documentos comerciales, un curso de lección diaria. «Aritmética Mercantil» un curso de idem id. «Geografía e Historia comerciales» un curso de lección alterna. «Idioma Francés» dos cursos de lección alterna.

- 2.º «Educación primaria.» Comprende la «educación general» desde su comienzo a la edad de cuatro años, hasta el complemento de la llamada «segunda enseñanza»; si bien la sección de «párvulos» (de cuatro a siete años) no se inaugurará hasta la instalación de la Escuela en el nuevo local adquirido por la misma en la calle de la Gloria números 14 a 24. Esta nueva instalación se verificará probablemente dentro un par de meses, a cuyo efecto se están llevando a cabo con la mayor actividad los trabajos necesarios.

Las clases no se interrumpen en todo el año: durante los meses de verano se dan todas por la mañana.

Los derechos de matrícula para cualquiera de las secciones en que se divide la «Educación Primaria» son 12'50 pesetas mensuales, pagaderas por cuatrimestres.

El cuadro de profesores é institutrices (que se irá ampliando a medida que sea necesario, partiendo de la base de que ninguna sección contenga mas de 25 alumnos) se compone en la actualidad de don Francisco Sancho (Director Higiénico) D. Mateo Obrador, D. José Otero, doña María Mut, doña Juana Castellá, doña Margarita Otero y doña Juana Gamundi.

3.º «Estudios de Derecho y Notariado.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Derecho y la carrera del Notariado con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

4.º «Estudios de Comercio.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Comercio y la carrera del Comercio con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

5.º «Estudios de Artes y Oficios.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Artes y Oficios y la carrera de Artes y Oficios con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

6.º «Estudios de Idiomas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Idiomas y la carrera de Idiomas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

7.º «Estudios de Ciencias Exactas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Exactas y la carrera de Ciencias Exactas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

8.º «Estudios de Ciencias Naturales.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Naturales y la carrera de Ciencias Naturales con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

9.º «Estudios de Ciencias Sociales.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Sociales y la carrera de Ciencias Sociales con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

10.º «Estudios de Ciencias Políticas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Políticas y la carrera de Ciencias Políticas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

11.º «Estudios de Ciencias Jurídicas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Jurídicas y la carrera de Ciencias Jurídicas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

12.º «Estudios de Ciencias Médicas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Médicas y la carrera de Ciencias Médicas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

13.º «Estudios de Ciencias Físicas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Físicas y la carrera de Ciencias Físicas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

14.º «Estudios de Ciencias Químicas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Químicas y la carrera de Ciencias Químicas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

15.º «Estudios de Ciencias Matemáticas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Matemáticas y la carrera de Ciencias Matemáticas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

16.º «Estudios de Ciencias Filosóficas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Filosóficas y la carrera de Ciencias Filosóficas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

17.º «Estudios de Ciencias Históricas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Históricas y la carrera de Ciencias Históricas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

18.º «Estudios de Ciencias Literarias.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Literarias y la carrera de Ciencias Literarias con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

19.º «Estudios de Ciencias Artísticas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Artísticas y la carrera de Ciencias Artísticas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

20.º «Estudios de Ciencias Sociales.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Sociales y la carrera de Ciencias Sociales con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

21.º «Estudios de Ciencias Políticas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Políticas y la carrera de Ciencias Políticas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

22.º «Estudios de Ciencias Jurídicas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Jurídicas y la carrera de Ciencias Jurídicas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

23.º «Estudios de Ciencias Médicas.» Se explicarán todas las asignaturas que componen la facultad de Ciencias Médicas y la carrera de Ciencias Médicas con arreglo, tanto al antiguo plan de enseñanza como al reformado, siempre que se reúna para ello suficiente número de alumnos.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Decidida esta Alcaldía a que las disposiciones contenidas en las Ordenanzas municipales tengan puntual y exacto cumplimiento y a exigir la responsabilidad consiguiente a los infractores de las mismas, poniendo al propio tiempo en armonía los intereses del público con el de los particulares, se ha creído en el caso de dictar las disposiciones siguientes:

1.º Todo el que se dedique a la fabricación de pan deberá ponerlo en conocimiento de la autoridad municipal, solicitando que se le señale el número o correspondiente a su establecimiento.

2.º Todo el pan que se venda en Palma desde el día diez del próximo Octubre, deberá tener un peso determinado, el cual juntamente con el número de la tahona donde se fabrique, se marcará de una manera inteligible en cada pan.

3.º El pan que se destine a la venta pública estará fabricado con harina de buena calidad, bien amasado y suficientemente cocido.

4.º La venta de dicho artículo podrá hacerse, ya en las tahonas, ya en tiendas separadas ó bien en las plazas públicas, poniéndolo previamente en conocimiento de la Autoridad.

5.º En todos los puntos en que se despache habrá un cartel, sin inscripción alguna en el reverso, que exprese la clase, precio y peso de cada pan.

6.º El comprador tendrá derecho a exigir la comprobación del peso y para este objeto habrá en cada tahona ó despacho de pan una balanza con pesas contrastadas.

7.º El vendedor podrá añadir a cada pan, parte de otro de igual clase, cuando la hornada saliese falta de peso.

8.º Queda prohibida la venta de vinos y licores en cuya composición entren sustancias nocivas ó estén agrios, viciados ó agudados.

9.º El vino y vinagre deberá tenerse siempre en toneles de madera, pellejos ó vasijas de barro sin vidriar.

10.º Los toneles que contengan el vino que se espanda, tendrán un rótulo que marque la procedencia y precio.

11.º Los mostradores ó mesas de las tabernas, serán de estaño, cinc ó hoja de lata, de piedra ó madera no pintada, sin que por motivo alguno puedan forrarse de plomo ni otro metal oxidable por el vino.

12.º La venta de leche con mezcla de agua y requesones agrios queda terminantemente prohibida.

Los señores Tenientes de Alcalde y los dependientes de mi autoridad quedan encargados de velar por el exacto cumplimiento de las precedentes disposiciones.

Palma 22 de Setiembre de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

Terminado ya el empedrado de la Puerta Pintada, queda dicha vía expedita al tránsito público; y se avisa, que por tener que repararse el piso de la Puerta del Campo, desde el martes próximo 25 del actual hasta que la obra quede terminada, no se permitirá por ella el paso de carruajes.

Palma 23 Setiembre de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

El día 1.º de Octubre próximo a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, la subasta para la construcción de una acequia para la conducción de aguas potables en las calles del Aceite y Sindicato hasta la de la Lonjeta, con arreglo a los presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo.

Palma 21 Setiembre de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana hasta las 12 de la misma, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del día de ayer. Palma 3 Setiembre de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Miguel Morey.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 a las 12 de la mañana y de las 3 a las 5 de la tarde para el pago del dividendo activo que la Junta General de esta sociedad acordó repartir a los accionistas a cuyo efecto los tenedores de acciones podrán presentar el 4.º cupon en edificio fábrica de la misma.

Palma 4 Setiembre de 1883.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Silvano Font.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES. Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el día 11 de Setiembre hasta el de la fecha inclusive.

Núm. 95, Miguel Tomás, Barcelona.—96, Raimundo Vidal Chembó, Binisalem.—97, Mauricio Alonso, Madrid.—98, Ramon Soclas, Campos.—99, Damian Ramon y Sastre, Sivugao-Mindanao (Filipinas).—100, Francisco Pomar, sin dirección.

Palma 22 Setiembre de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE MANACOR.

Bajo la advocación del Beato Raimundo Lulio.

El curso académico de 1883-84 principará en este establecimiento el día 1.º del próximo Octubre. Durante este año escolar, se continuará admitiendo alumnos pensionistas, medio pensionistas y externos; y se enseñarán todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, según las disposiciones vigentes.

También habrá clases preparatorias y de adorno. Las preparatorias consistirán en Instrucción primaria y Aritmética práctica. En la 1.ª se dará a los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder ingresar en la 2.ª enseñanza; y en la Aritmética práctica se procurará facilitar a los niños el camino, para poder entrar con provecho en la difícil ciencia de las Matemáticas.

Las de adorno abrazarán: Música, Dibujo y Gimnasia. También habrá clases especiales para aquellos alumnos que no piensan seguir ninguna carrera especial; pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como quedaria mancha la educación de los niños, si solo atendiéramos al desarrollo y perfección de su inteligencia, procuraremos también formar su corazón, inculcando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religión; y las explicaciones de la moral evangélica alternarán con las lecciones de Urbanidad; cuya importancia es a todos notoria, para que los jóvenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente a su posición y a sus necesidades.

Estarán encargados de todas las clases mencionadas, D. Antonio Amorós presbítero; D. Miguel Amer, Licenciado en Medicina; D. Bartolomé Sureda, Abogado y Agrimensor; D. Juan Sancho y D. Jaime Domenge, Licenciados en Farmacia; D. Juan Bosch, Licenciado en Derecho; D. Miguel Riutort, Maestro Elemental; D. Antonio Riera, Maestro de Obras; y D. Sebastian Ribot, Profesor de Música.

El Colegio ocupa un local expresamente habilitado para el objeto; el cual reúne todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad de los alumnos reclama; y cuenta con el material científico necesario, para facilitarles la adquisición de todos los conocimientos indicados.

Los siete honoríficos años de existencia que ha atravesado ya el Colegio; los inteligentes y laboriosos Profesores que regentan sus clases, y el satisfactorio resultado conseguido en los quinientos trece exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del mismo; pues que en tales garantías se encuentra su más eficaz recomendación.

Los alumnos que deseen seguir en este Colegio los estudios de 2.ª enseñanza, se servirán solicitarlo antes del día 30 del mes actual, y antes del 24 del mismo, los que por 1.ª vez quieran matricularse y aspiren a sufrir en el Establecimiento el correspondiente examen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex convento de Padres Dominicos de esta población, se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 16 Setiembre de 1883.—El Director, Antonio Amorós presbítero. 7

ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, el curso académico de 1883 a 1884 empezará el 1.º de Octubre próximo observándose en lo tocante a la matrícula las prescripciones siguientes:

1.º La matrícula estará abierta en la Secretaría del establecimiento desde el 28 del presente mes de 5 a 7 de la tarde.

2.º Para ser inscrito en la matrícula el interesado deberá ser mayor de 10 años y presentar la oportuna solicitud por medio de la hoja impresa que se le facilitará en la portería del establecimiento.

Las asignaturas que pueden cursarse en estas Escuelas son las siguientes:

ESTUDIOS MENORES.

- 1.º Aritmética y Geometría propias del dibujante.
- 2.º Dibujo Lineal y Topográfico.
- 3.º Dibujo de Adorno, su modelado y raciado.
- 4.º Dibujo aplicado a las artes y fabricación.
- 5.º Dibujo de Figura.

ESTUDIOS SUPERIORES.

- 1.º Dibujo de paisaje.
- 2.º Perspectiva.
- 3.º Dibujo del antiguo, y proporciones del cuerpo humano.
- 4.º Dibujo y colorido del Natural.
- 5.º Anatomía pictórica.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en estas Escuelas al efecto de verificar en ellas los estudios indicados.

Palma 20 Setiembre de 1883.—El Director, Ricardo Anckerman.

Los exámenes extraordinarios se verificarán en el local de la Escuela de Bellas Artes los días 24, 25 y 26 de los corrientes de nueve a una de la mañana.

Los matriculados en los cursos anteriores que deseen ser examinados presentarán las correspondientes solicitudes antes del día 24 del corriente mes.

Palma 20 Setiembre de 1883.—El Director, Ricardo Anckerman.

Máquinas Agrícolas.

Especialidad en molinos y prensas para aceite y vino. Sucesores de Amador Pleifer ingenieros constructores.

Unico representante en las Baleares, Joaquín Fabregas, Brossa 48, Palma. 6

Augusto Beaufort

CLITE (FRANCIA.)

Antigua casa de consignación, comisión y tránsito; especialmente dedicada a la venta de vinos.

Reexpedición para todos los puntos por buques de vapor, veleros y ferro-carriés. Representantes en Palma, Sres. Cortés Hermanos, Agentes de Aduanas, Marina, número 60, Palma. 30-2

CULTOS SAGRADOS.

DIA 24.

NTRA. SEÑORA DE LAS MERCEDES.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, a su titular.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22.

De Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 48 pas., balija y efectos.

De Barcelona vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., 44 pas., y efectos.

De Palermo polacra goleta Linda, de 141 ton., cap. D. Juan Vidal, con 7 mar., y habas.

De Termini polacra Cortés, de 162 ton., cap. D. Juan Sobrafen, con 8 mar., habas y garbanzos.

De Termini polacra goleta Virgen del Mar, de 68 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 7 mar., y habas.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor J.º J.º II. de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para La Habana corbeta Paquete del Vandrell, de 561 ton., cap. D. Ignacio Gázquez, con 13 mar., y frutos del país.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 tn., cap. D. Juan Mas, con 22 mar., pas. y efectos.

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 25 mar., pas. y efectos.

COLEGIO PALMESANO.

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

calle de Roig numero 17.

Desde 1.º del actual continúan abiertas en este establecimiento las clases de 1.ª enseñanza, elemental y superior y de párvulos, como también las de repaso de 2.ª enseñanza y de preparación para ingreso.

El curso académico de 1883-84 se abrirá el 1.º del próximo Octubre, siendo desempeñadas las clases por los mismos profesores anunciados en el cuadro y que las tuvieron a su cargo durante el próximo pasado curso.

Los alumnos que deseen matricularse para estudiar privadamente y los que quieran verificarlo solamente para repaso podrán presentarse todos los días en la Secretaría del establecimiento para llenar las formalidades prescritas por las disposiciones vigentes.

Palma 3 Setiembre de 1883.—El Director, Antonio Bisañez.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar a precios muy baratos. Se sirven comidas a precios convenientes. Tutto esmerado y económico. 131